

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 ptas.
 Semestre. 7 " "
 Año. 12 " "
 Extranjero, año. 80 " "

IMPRENTA
 Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:
DON RUFINO GANO DE RURDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción; hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA MICAELA RUIZ DE REDONDO

que falleció en Segovia el día 14 de Marzo de 1901 después de recibir los Santos Sacramentos (D. E. P.)

Todas las misas que se celebren el viernes 14 del actual en la Iglesia parroquial de San Martín, de esta Ciudad, de siete á diez de la mañana, y desde esta hora, que se celebrará misa con exposición del Santísimo Sacramento, hasta las cuatro y media de la tarde, estará S. D. M. manifiesto, dando la bendición con el Santísimo Sacramento después de hacer la reserva, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo Don Enrique; sus hijos Doña Mercedes, Patrocinio, María, Enrique y Santos; sus hermanos Doña Baltasara, Atanasio, Rafacla y Antonio; su madre y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia á estos piadosos actos.

El Excmo. y Rvmo. Señor Nuncio Apostólico de España, el Excmo. Señor Cardenal Cascajares, Arzobispo que fué de Valladolid, han concedido 100 días de indulgencia; el Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de Burgos y Administrador Apostólico de Calahorra, 80 días; y 40 los Excmos. é Ilmos. Señores Obispos de Segovia, Avila, Salamanca, Vitoria, Pamplona y Sión, por cada misa que se oiga, Comunión que se reciba y parte de Rosario que se recite y cualquiera oración ó jaculatoria aprobada por la Iglesia que se recite en sufragio del alma de dicha Señora, y los de Salamanca y Sión añaden otros 40 por cada misterio del Rosario que se recite en compañía de alguna persona de la familia de la difunta; pidiendo por los fines de nuestra Santa Madre Iglesia.

Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPÉDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

LA CRISIS.

Ayer quedó planteada oficialmente. El partido liberal presenciará la jura del Rey don Alfonso XIII desde las esferas del poder, porque no podía suceder otra cosa. Las angustias del tiempo no permiten la convocatoria y reunión de nuevas Cortes y fuerza es que las actuales continúen *in nomine*, ya que no *in actu*, si el Rey ha de cumplir el precepto constitucional. La fuerza de las cir-

constancias hace que la misma agrupación política que organizó los festejos del natalicio del rey de España sea la que le reciba el juramento de ser fiel á la constitución del Estado. Si estos enlaces de coincidencias no se impusieran á la voluntad ¿como suceder que el partido que dirige el señor Sagasta se mantuviera en el poder, ni un solo día, después de la serie de desaciertos en que ha venido incurriendo?

A deshora se encargó del poder, y en verdad que trajo un colorido y un programa muy en armonía con la significación que siempre tuvo en la historia. No fueron las reformas de instrucción pública, de obras, ni del ramo de guerra las que le llevaron á la mano las riendas del gobierno; por algo atávido, por mucho de inexplicable vino á dar mediana satisfacción á los libertarios encarnando su advenimiento en la regulación de la vida pública de las asociaciones religiosas y en el arreglo del concordato; y esto que fué la nota dominante en el concierto de voces que á gran orquesta acompañaron su alegación de derechos á regir nuestros destinos, es lo

que hase desvanecido como la burbuja ante el debil soplo de plácido viento, quedando solo como nota de color lo circunstancial, lo inesperado, lo que no era programa del partido liberal, á saber: las iniciativas de Romanones y Weyler y la contumacia de Urzaiz.

Pasemos por alto á los dos primeros. En un parlamento donde la baratería se impone, no podían quedar desapercibidos la espada del primero y el florete del segundo, dicho sea sin rebajar el mérito de los esgrimidores.

Ante y contra el Ministro de Hacienda se desencadenaron las iras ministeriales; y adversarios y amigos formaron en su torno tal conjura que le han dado lugar... á que caiga envuelto en los pliegues de una bandera briosamente tremolada y tenazmente defendida.

El señor Urzaiz ¿por que negarlo? cae con gloria y le vaticinamos el primer puesto en la tendencia financiera del partido liberal, por que tal se van poniendo las cosas que el sagastino que tiene la virtud de la valentía y de la perseverancia es un mirlo blanco á

quien será preciso mimar para que la especie no se pierda.

Crisis producida por la ineptitud contra el trabajo, por la inercia contra el movimiento; fraude gubernamental, es la denominación que esta crisis merece. La modificación ministerial obedece al encubrimiento de lo que de afirmativo tenía el programa de los liberales; y si lo que no es de esperar se ratificase el ofrecimiento de abrir las cortes para aprobar el proyecto de la circulación fiduciaria y cerrarlas inmediatamente después, se habrían confirmado los juicios que ayer hubimos de formular en nuestro editorial artículo, con la agravante de que para decir el último chiste del sainete se saca al proscenio, á guisa de *embolado*, á la más alta, á la más soberana encarnación del pueblo, que radica en las Cámaras legislativas.

Efemérides Segovianas.

13 DE MARZO DE 1166.

Concilio provincial en Segovia.

Pocas noticias se tienen del concilio provincial que

La Crisis

Sagasta en Palacio

Fué el presidente del Consejo de ministros á despachar con S. M. á la hora de costumbre.

Permaneció poco menos de una hora y no llevó firma alguna á la Reina.

Al llegar á su casa manifestó que ayer no se celebrará Consejo de ministros y que lo convocará para hoy á la diez en su domicilio.

Confirmó el señor Sagasta la dimisión del señor Urzáiz y dijo que el señor González la había presentado hace tiempo por motivos de salud, si bien no había tenido resultados por no crear dificultades al gobierno.

El Consejo de hoy será exclusivamente para tratar de la crisis y de su alcance. Al concluir, irá el señor Sagasta á dar cuenta á S. M.

Ayer mañana, á primera hora, visitaron al señor Sagasta en su domicilio, el marqués de la Vega de Armijo y los ministros de la Guerra y Gracia Justicia.

La entrevista del primero duró buen rato.

La del general Weyler tuvo por objeto consultar al jefe del gobierno varios decretos que se disponía á llevar á la real firma.

Comentarios

Se ha pasado la tarde en comentarios sobre la solución de la crisis.

Se aseguraba ayer por conspicuos del partido liberal que el señor Sagasta quisiera formar un ministerio en el cual entrarán los señores Montero Ríos, Moret, marqués de la Vega de Armijo, Maura, Canalejas, Weyler y Puigcerver, pero que en las primeras gestiones ha tropezado con muy serias dificultades.

El señor Montero Ríos ha puesto reparos á entrar en el gobierno, prefiriendo continuar en la presidencia de la alta Cámara.

El señor Maura se ha negado resueltamente á formar gobierno con el señor Sagasta ni á que entre ninguno de sus amigos, porque la experiencia le convence cada día más de que el actual presidente del Consejo no tiene la decisión necesaria para realizar un programa de reformas verdaderamente útiles.

El señor Canalejas parece que tampoco se ha prestado á ser ministro, porque para serlo habría de realizar el nuevo gobierno una serie de actos importantes que afectan á diversos departamentos, y los cuales pueden ser por el momento una dificultad, puesto que no se cuenta con la aceptación previa de los demás ministros. Sin embargo, retiró su adhesión al jefe del partido liberal.

Y el señor Puigcerver se dice que expresó motivos de delicadeza para no entrar en el gobierno, los cuales tienen algún parecido con los que ya expuso para no aceptar el gobierno del Banco de España.

Si todo esto que se cuenta es exacto, parece que el señor Sagasta tendrá que dar cuenta á la reina de no poder realizar completamente su propósito.

Últimas conferencias.

Con el señor Sagasta han conferenciado ayer tarde separadamente los señores Montero Ríos y Canalejas. De éstos, el más explícito fué el señor Canalejas, quien manifestó que había sido llamado por el señor Sagasta para consultarle ó, mejor dicho, para oír su opinión acerca de la cuestión planteada con la crisis, pues el jefe del gobierno ha querido en esta ocasión oír á sus amigos antes de llevar la cuestión á la Reina.

Yo se la he expuesto—añadió el señor Canalejas—pero la dirección más exquisita me impone guardar la mayor reserva acerca de la entrevista, cosa que ustedes—dirigiéndose á los periodistas—me dispensarán.

Terminó diciendo el señor Canalejas que, á juicio suyo, la crisis no se resolvería en todo el día de mañana.

En el ministerio de la Guerra ha celebrado una larga entrevista con el general Weyler el presidente del Congreso.

Ambos han guardado la más absoluta reserva acerca de lo tratado.

Montero y Maura.

El presidente del Senado marchó desde la casa del señor Sagasta á la del señor Maura, á quien no encontró, porque había ido á visitar á su hija, que se halla enferma.

El señor Montero Ríos no quiso demorar la entrevista, y fué á la casa de la hija del señor Maura, manteniendo con éste una detenida conferencia.

Esta entrevista parece que se realizó por encargo del señor Sagasta, y como exploración para tenerlo en cuenta en las contingencias de la política.

De madrugada.

Ministeriales muy caracterizados creen en la probabilidad de que terminando el Consejo de ministros de hoy lleve el señor Sagasta á la Reina las dimisiones de todo el gobierno, incluso la suya.

Del día.

(COSAS MUNICIPALES.)

El señor Matos ha presentado anoche, al Ayuntamiento, para su aprobación, el programa de festejos de ferias.

Ciertamente que no puede hacerse mucho con ocho mil pesetillas, pero es poco nuevo lo que se les ha ocurrido al señor Matos y compañeros de comunión, apesar de haberse esforzado.

Y eso de las ocho mil del ala, sabido es que suele estirarse todos los años.

¡Que lástima que no se les haya ocurrido estudiar un concurso de Orfeones ó bandas militares! Primer premio 1500 pesetas; 1000 al segundo y 500 para acoest. ¡El sitio? Para las bandas la plaza de toros y para los Orfeones la del Alcazar; la entrada á fin de cubrir los gastos que esto pueste originar, «una pesetilla» los sitios preferentes y cinco... céntimos para el pobre.

Voy á suponer que solo se obtenga un ingreso de 2.600 pesetas. Representa, pues, para el municipio una pérdida de mil; pero tengase en cuenta que los concursantes pueden ser muchos y hacen un gasto regular; y añádese á esto el ingreso que puede resultar del concurso... de forasteros amateurs del arte.

Este es un festejo que reportaría algún beneficio al comercio é industrias de Segovia y una pequeña pérdida para el municipio, en la hipótesis de que no se cubrieran los gastos.

Otro de los festejos que, á mi juicio, merece modificación, es el de los fuegos artificiales, por los perjuicios que pueden originar á las personas y á las fincas, siendo quemados estos donde es de costumbre; en plaza la mayor. No es la vez primera que esto se ha demostrado, por desgracia.

Si puieran quemarse en la Piedad, es indudable que resultarían de magnífico efecto pues medio Segovia podrían verlos sin sufrir las molestias que en la Plaza produce la grande aglomeración de gente; pero existe el peligro de quemar tambien los sembrados con los cohetes y bengalas que llegan encendidos hasta el suelo. ¡Ah, si los fuegos pudieran colocarse sobre el Acueducto ó iluminarse este con lucería combinada, en sus arcos principales!

En fin, este festejo merece un detenido estudio y hasta pudiera sustituirse por otro más moderno, porque sucede que esta fiesta es como la de los Gigantones, siempre la misma.

Eso de que el «Orfeon segoviano» dé públicas audiciones, me parece bien, muy bien. Pero entiendo que este debe cantar, un día en la plaza, otro en el salón y otro en el atrio de Santa Columba; es decir que se reparta la caridad, pues á los industriales del Azoguejo tambien les toca pagar el tamboril.

Por que supongo que el orfeón no cantará gratis el amor.

La Salve que ha de cantarse á la Patrona, préstase á algo nuevo, también. Es, tal vez, la más típica de las fiestas de Segovia y no dudamos que nuestro Ilustre prelado prestará su valiosísimo concurso.

Aquellas amenas alamedas estan indicadas para una hermosa fiesta, y hacer salir de los moldes usuales en los en que, por desgracia, se funden todas nuestras iniciativas.

Si á esa fiesta se le diera toda la solemnidad que requiere, y á ella hubiese de acudir la representación de los pueblos, sería, sin duda, una de las más hermosas y más lucrativas para Segovia.

¡Ah! yo daría un premio de cien pesetas al vendedor ambulante que mejor instalase su tiendecilla en las praderas y con mayor gusto la iluminase.

Y haría más; allí, sobre el peñón, á cuyo pié se alza el santuario, quemaría los fuegos artificiales del día de San Juan.

Muy bien que á los pobres se socorra; pero eso de los bonos no da juego ya.

Un concejal (bien lo saben ustedes, señores ediles) vese agoviado de compromisos y hay pobre que se lleva cincuenta bonos mientras otros, no comen aquél día. Pues bien, si á este acto de caridad ha de presidir la conciencia, debe socorrerse por igual á todos los necesitados, sean ó no de Segovia, puesto que la miseria ni la fortuna reconocen patria. Estudie este asunto el señor Matos y presentelo al municipio.

El espacio que habria de ocupar hoy un estudio general de los festejos, obligan á decir, al que esto escribe: hasta mañana; pero no dudo que el joven concejal que preside la Comisión de fiestas, en el Ayuntamiento, ha de hacer algo nuevo, dentro del estrecho molde de las ocho mil pesetas, que es de esperar se ampliarán un poquito, según la importancia de los festejos, pues reconocemos sus actitudes para un excelente desempeño de tal cargo y su loable deseo de que las ferias de Segovia adquieran aquella importancia que tienen las de otras capitales de provincia.

(Se continuará.)

GARCÍA FALERA.

Desde Navas de San Antonio.

Con un día verdaderamente espléndido, se ha celebrado el traslado del Patrono de este pueblo al Santuario de San Antonio del Cerro.

Proximamente las diez serian, cuando la comitiva formada por las autoridades, hermandad y del pueblo en general, se puso en marcha en dirección al Santuario.

Introducido el Santo en su hermosa ermita, es colocado en su respectivo altar, celebrándose acto continuo misa con toda solemnidad. ¡El pueblo acogido en su totalidad bajo las bóvedas del Santuario, escuchó con singular atención la elocuente palabra y dotes oratorias del Párroco de este pueblo y sabio sacerdote, don Ladislao Liras!

Terminada la misa la multitud se esparce por los altos del Cerro con el fin de reponer sus fuerzas corporales, apartándose los alrededores de la ermita poblados de inmenso gentío, que en actitud decidida devoraba sus ya preparados manjares; rindiendo á intervalos culto al dios Baco.

La gente joven dedicóse al baile, (previo permiso de las autoridades), con afán indescriptible completándose de este modo la fiesta en honor de San Antonio.

Las dignas autoridades de este pueblo solemnizaron la fiesta formando parte de la comitiva tales como: el Alcalde y teniente Alcalde de esta localidad, don Lucas García y don Victorio Ayuso respectivamente, el Juez municipal don Santiago Bravo; el Secretario de este Ayuntamiento don Baldomero Fernández, y demás concejales.

Tambien observamos entre el bello sexo á la ilustrada profesora de instrucción primaria doña Laura Argelich; la bella señorita Paula Liras, y otras varias que sería prolijo enumerar.

MARIANO MORENO.

Diario de las familias.

SALUDOS.

Los saludos se diferencian, naturalmente, según el carácter y circunstancias de las personas á quienes saludamos. Este es uno de los problemas de politesse que ensayan á toda regla pero que tiene mayor significación é importancia de lo que á primera vista parece.

Por regla general el saludo debe ser expresión de nuestros sentimientos para con la persona saludada, pero en ningún caso está permitido pecar de grosero ó de fogoso.

La reverencia con que se saluda á una señora, debe hacerse con la mayor desenvoltura á la par que con el mayor respeto. Las señoras á su vez deben medir la mayor ó menor demostración de afecto que entrañe el saludo que se les dirija para corresponder á él con igual intensidad.

Al entrar en un tranvía, vagón de ferrocarril ó sala de espera, el hombre debe descubrirse, sobre todo si en el tray señoras, y estas corresponder con una ligera inclinación de cabeza. En cuanto á los caballeros que esten ya allí, bastaría con que contesten llevándose la mano al ala del sombrero.

Una joven, soltera ó casada, saludará á sus amigas según los grados de cariño que las unan, desde la simple inclinación de cabeza hasta el beso en la mejilla; pero si se trata de una señora anciana, se inclinará profundamente y con aire de respetuosa deferencia. Si es un caballero anciano con el que se cruza procurará que el saludo parta á un tiempo de los dos: que sea simultáneo.

Un caballero en la escalera de una casa ó al cruzarse con una señora en un sitio relativamente estrecho, le cederá el paso siempre, haciéndose á un lado y descubriéndose respetuosamente, sea cual fuere la edad y la clase á que la señora pertenezca, pues es una muestra de consideración debida al sexo.

Cuando un caballero, aún de edad avanzada ó de categoría social superior—se cruce en un sitio público, ó donde sea, con otro que vá acompañado

se celebró en Segovia el 13 de Marzo de 1166, sábese que fué convocado por don Juan, arzobispo de Toledo, que antes había sido nuestro Obispo y que según todas las conjeturas había nacido en Segovia, que á él asistieron los Obispos sufragáneos de Toledo, entre ellos los de Burgos, Palencia y Segovia y muchos abades y que escribió respecto á él un tal Sancho Pérez que murió el 24 de Enero, sin que se sepa el año.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Crónica Parisiense.

Sumario.—El París de siempre.—El viaje de Loubet.—Fantasías.—Santos Dumont.—El capitán Martínez.—¡Sooco!

La noticia de la alianza anglo-japonesa cayó en París como una bomba. Todos fueron recelos y temores; y si en aquellos momentos hubiera sido posible, este pueblo impresionable y neurasténico como ninguno otro, hace años la alianza que le une á Rusia, con la misma alegría que hubiera roto un pagaré que le colocaba en el duro trance de vender hasta la camisa.

Pero, como no en valde el francés es un pueblo latino, aquellos pesares y temores no tardaron en traducirse rápidamente en alegrías.

La noticia de que había llegado á Paris la carta autógrafa de Nicolás II invitando á M. Loubet, á fijar la fecha de su viaje á Rusia, llenó de entusiasmos y alegrías á estos volubles parisenses, y desde entonces toda la atención boulevardier no tiene otra comidilla que cuanto se relaciona con la futura excursión presidencial.

Aun en Rusia no se han acordado los festejos con que ha de ser obsequiado Emilio Loubet, y se habla de ellos cual si ya se hubiera publicado el programa oficial.

Ayer tarde tuvimos la desgracia de caer en manos de un compañero que es un boulevardier de los más recalcitrantes y almibarados, y redactor de un popular periódico; y con decir que pedimos á Dios unas anginas para él, puede figurarse el lector lo que nos haría sufrir con su charla, ahita de esa gracia y fina observación genuinamente parisenses, eso sí; pero irresistible por lo fantástica é interminable. Si diéramos fé á sus palabras, hoy creeríamos conocer al detalle el programa del recibimiento que ha de tener en Rusia Mr. Lorbet.

Pero ya verán ustedes como no tiene que trascurrir mucho tiempo para que caiga en el más completo olvido el tema de actualidad, como ha caído el arriesgado y más despreciado que aplaudido Santos y Dumont, que para dar á los parisenses lo que se merecían ha hecho formal promesa de no efectuar más experimentos de navegación aérea en Francia ó al menos en Paris. Hubo ocasiones en que el valiente brasileño parecía el ídolo de gran parte de París, por las aclamaciones y aplausos de que era objeto, y sin embargo, hace ya mucho tiempo que nadie se acuerda de él aquí, y hasta no faltaron personas sedudas que la negaron méritos irrefragables y contestaron á sus palabras con desprecios.

Ahora es otro el acrenanta de actualidad. Es un español llamado Martínez Díaz.

Ha sido discípulo del desgraciado Milá, y en España era conocido por «el capitán Martínez». Es muy experto navegante aereo, pues aunque joven es viejo en las luchas con los vientos en el espacio, uniendo á esto una clara inteligencia y un don de gentes que cautiva tanto, que inmediatamente se ha rodeado de protectores que andan por ahí molestando á cuantos pueden para proporcionarle recursos que le permitan hacer sus experimentos.

Esto último quiere decir que nuestro conpatriota, como todos los españoles, no tiene ni una peseta, ó sea que padece el mal nacional.

Y para terminar vayan unas líneas más que tampoco dejan de tener interés para España.

Para celebrar la introducción en España de la afición á la carne de caballo, el domingo se reunieron en un popular restaurant los vendedores de dicha carne y los aficionados á comerla, regalando sus estómagos con el siguiente menú:

- Consomé de caballo.
- Bocadillos de sesos de mulo.
- Filetes de caballo.
- Fritada de manos de potro con picatostes.
- Judías verdes con grasa de burro.
- Pastelillos de riñones de caballo.
- Yegua normanda asada.

Entremeses

- Jamón de asno.
- Salchichón de caballo,
- Entre los postres figuraba un puding de cebada.

El pan servido á los comensales inútiles decir que era de cebada.

X.

Paris 5 de Marzo de 1902.

de una señora, aquél es el primero en saludar, en consideración a la señora.

En el campo debe saludarse a toda señora que se encuentre, aunque sea desconocida, pero en una calle debe atenderse al deseo que ella manifieste de pasar ó no inadvertida, aunque nos sea conocida

CRONICA.

Han llegado á esta Capital, donde permanecerán unos días al lado de sus hermanos los señores de Monpin (don Gustavo y don Arturo) la distinguida señora doña Francisca Bocos con sus bellas hijas Consuelo y Micaela.

Después de larga y penosísima enfermedad ha fallecido en su pueblo de Arrabal de Portillo (Valladolid) el día 11 del actual, la señora doña Gregoria Ortega, esposa de nuestro querido amigo don Gregorio Sáez Monjero y madre de don Juan y don Miguel, jóvenes muy conocidos en Segovia por ser segundo teniente de la Academia el primero y haberse estado preparando para su ingreso en ella el segundo.

Las grandes virtudes de la finada, su carácter bondadoso y su entrañable amor á la familia, son motivo hoy de que honren su muerte sentidísima cuantas personas la trataron en vida y de que en aquella casa deje un vacío imposible ya de llenar.

Unidos por estrechos lazos de sincera amistad con el afijido esposo, básteles saber á este, á sus hijos y demás familia, que hacemos nuestro el profundo sentimiento que embarga su ánimo en estos momentos de tan dolorosa pérdida.

Mañana á las nueve se celebrará en la iglesia de San Miguel la misa de privilegio por el alma de don Mariano Martínez.

Es un hecho el descubrimiento del específico contra el lupus y la tisis laríngea. Lo confirman numerosas observaciones de médicos distinguidos y la de todos los enfermos que sufrían alguna de las citadas afecciones y se han curado sometiendo al tratamiento del médico especialista don Alfredo Gallego, en su Gabinete de consultas y Operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Audiencia.
En virtud de sentencia firmada hoy, se ha condenado á Mariano de Diego y Diego, procesado por el delito de hurto, vecino de Cantalejo, á la pena de multa de 150 pesetas y pago de costas procesales.

Anoche dió á luz un hermoso niño la esposa de nuestro compañero en la prensa y particular amigo, don Silverio de Ochoa, á quien enviamos nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento.

La glosopeda.
Continúa invadiendo los ganados de la provincia. El delegado de Santa María de Nieva ha comunicado, hoy, al señor Gobernador civil que hay, en la actualidad más de un millar de resos atacados en aquél partido.

Antiglosopédico del Doctor Sacristán.

El mercado de hoy.
Muy poca animación se ha notado en él. El tocino ha subido de precio en arroba; han aforado treinta y siete canales pagándose á 73 y 74 pesetas la arroba.

Para las corridas de Fiestas.
Nos consta que hoy se han dirigido cartas á toreros y ganaderos de cartel, pidiendo precios para las corridas que han de darse durante los días de Feria (San Juan y San Pedro) según el concejal señor Well; por cierto que nos extraña se denomine «Feria de San Juan» y San Pedro se lleve las glorias... de la fiesta.

Si tiene San Pedro las primicias por aquello de las llaves, pase, pero que no se engañe á San Juan tan miserablemente.

A este le dan, el día de su santo, una novillada y al señor San Pedro, el derroche, corrida de importancia.

¡Que bien decía, hace ya mucho tiempo el Alcalde actual!

«No quiero competencias entre los Santos» Las ferias deben celebrarse el 12 de Septiembre que es la fiesta onomástica de la Patrona, y cuando los agricultores han terminado sus faenas.

Y lleva mucha razón.
¿A que no hay un solo agricultor que proteste?

Ni tampoco los comerciantes de Segovia, por que es cuando los labradores han vendido el grano y traen cuartos frescos.

Pero al señor Higuera se le han ido los papeles... de ferias, y le deja á San Pedro cortar el bacalao.

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Miguel Arevalo, dignísimo y Docto Canonigo de esta Iglesia Catedral.

Estudiosos y competente como pocos y de un carácter bondadoso y una caridad extrema para con los menesterosos, fué el señor Arevalo digno sacerdote y querido por todas las clases de la sociedad segoviana.

Reiteramos nuestro pésame á su apreciada familia y especialmente á nuestro querido amigo don Rufino Arango que tan entrañable afecto profesaba al difunto.

Mañana hace un año que falleció en esta Ciudad la virtuosísima y respetable señora doña Micaela Ruiz Morales, esposa de nuestro distinguido amigo don Enrique Redondo.

Cuantos elogios pudieramos hacer de las mil virtudes que reunía la finada, quedaron ya patentizados en aquel doloroso día que entregó su alma á Dios, cuando nadie lo esperaba, y por eso no hemos de repetirlos ahora; pero si habremos de elevar al Señor una oración por el eterno descanso de su alma, reiterando al propio tiempo al señor Redondo, nuestro cariñoso amigo, la expresión de nuestro más sincero pésame que hacemos extensivo á sus hijos y demás familia.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Viajeros.
Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Nemesio Cerracín, cura párroco de Nieva; á don Lorenzo Herrero, de Hoyuelos; al señor Alcalde de este mismo pueblo; á don José Allas y don Juan Gómez comitentes Secretarios de Fuentemilanos y Villoslada, respectivamente; á don José Illera, de Carbonero el Mayor, don Francisco González, párroco de Espirdo y don Ruperto Blanco, de Valverde.

Sean bienvenidos.
Suspendidas las sesiones, parlamentaris han quedado sin votarse definitivamente el presupuesto del Muni y el proyecto de autonomía universitaria.

Tampoco ha habido tiempo para presentar el crédito en que se pensaba para los festejos de mayo.

El Carlos V. ha recibido orden para hallarse listo el 15 del corriente.

Dicho acorazado zarpará con rumbo á Inglaterra para asistir á las fiestas de la coronación del rey Eduardo.

El concejal señor Matos se ha acercado á nuestra redacción para que hagamos constar que él asistió á la sesión de anoche en el Ayuntamiento, toda vez que presentaba y había de discutir el programa de festejos.

Con mucho gusto complacemos al señor Matos.

Las quintas.
El próximo domingo á las nueve continuará en el Ayuntamiento la revisión de expedientes para la declaración de soldados, de aquellos que quedaron pendientes el día dos del mes actual.

Multas.

Se han impuesto, hoy, de diez pesetas, por el delito de expenciación de leche adulterada, á don Lorenzo Bartolomé, Pascasio Mate, Máximo Tejedor y Santos Formido.

La llegada del Rey á Segovia.

Sin que salgamos garantes de la noticia, podemos comunicar á nuestros lectores que se han escrito cartas al conocido industrial don Antonio Ruiz, para que conserve los quesos que tiene hoy en su Establecimiento de comestibles, Melitón Martín 7, pues, se dice que S. M. el Rey tiene un gusto exquisito.

Mucho nos congratulamos de que tan popular industrial sea objeto de tal honor, y que pueda ostentar mañana el título de «Proveedor de la Real Casa».

Los vecinos de las calles de Reoyo, plaza de la Rubia, Herrería y otras piensan solicitar

del señor Alcalde haga un nombramiento de barrendero efectivo á favor del carretillero de las referidas calles y que cumple, desde hace tiempo, á conciencia, y con gran satisfacción del vecindario.

Nos parece muy justo que el señor Alcalde premie la honradez y laboriosidad de sus empleados, así como nos parecerá de justicia que castigue severamente á los que no cumplen su cometido.

Pasan de 200 las clases de vinos de la marca Pedro Domecq, todos de excelentes calidad. Desde el NAPOLEÓN á 600 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el *Vino de pasto* á 12 1/2 pesetas la misma cantidad. Sus notas de precio no admiten competencia posible.

Comisión provincial.

Se han antarizado, hoy, por el señor Gobernador los siguientes acuerdos:

—Dando un voto de gracias al Director, médicos y hermanas de la Caridad de los Establecimientos provinciales, por el interés que ha desplegado en dichos asilos durante la invasión del Sarampión en los niños, la cual se ha dado por terminada.

—Pidiendo aclamaciones al Director del manicomio de Valladolid sobre el aumento de un diez por ciento que se observa en los gastos que originan los alieudados de la provincia allí recluidos.

El Sarampión

Se ha recrudecido en Abades, según participa el alcalde de aquél pueblo, el sarampión en los niños.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA
Santos Pedro y Afrodísio Mártires. Santos Eutiquio, Patricio y sus compañeros mártires. Santos Monges y Santa Matilde Reina.

SANTA MATILDE EMPERATRIZ.

Fuó Matilde hija de Teodorico, Duque de Sajonia, y crióse con tanto recogimiento y virtuosas ocupaciones, que mas bien parecía se la dedicaba para religiosa, que para figurar en el más alto rango de la sociedad. Aprendió de memoria el salterio, y le rezaba cada día de rodillas á los pies de un crucifijo, y cuando llegó á la edad competente sus padres la casaron con el Emperador Eurico de Alemania, en cuyo nuevo estado no disminuyó su fervor, sino que fué cada día en aumento, sirviendo de perfecto dechado de virtud á las señoras casadas.

Mortificaba su delicado cuerpo con asperezas para imitar en algo á los tormentos de Jesús, á quien amaba ardentísimamente, y este divino Señor la favorecía con muchas revelaciones. Tuvo conocimiento anticipado del día y hora de su muerte, y habiéndose preparado con el santo Viático para el viaje de la eternidad murió en el Señor á 14 de Marzo del año 914.

AGRIDULCES

Hallábase agonizando un baturro y le mandaron á su hijo que fuera al señor cura para que le auxiliase.

El muchacho se fué y estuvo más de dos horas jugando; al cabo fué á casa del cura y le dijo:

—¡Señor cural! Mi padre se está muriendo y ya hace más de dos horas que sali de casa.

—Pues entonces ya se habrá muerto, gran picarazo—le repuso el cura.

—¡Caj! No señor, se quedó liborio allí y ma ofrecio entretenerle hasta que usted viniese.

En un tribunal.

—El Presidente al acusado:

—¿Era grande la miseria en casa de usted?

—Tan grande, que hace ocho días tuve que vender el último bastón con que pegaba á mi mujer.

CHARADA.

Que prima doble, por tí
Prima dos, cosa es sabida,
Vamos, ¿porqué eres así?

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 12

CAL-MA.

Servicio telegráfico.

Nuestro activo corresponsal de Madrid nos dirigió al mediodía de hoy los dos siguientes telegramas, que gustosos hemos tenido expuestos al público en nuestra Redacción, en atención á la ansiedad que existe por conocer el desenlace de una de las crisis más laboriosas é importantes que se han presentado durante el periodo de la Regencia.

Madrid - 13 - 1:35 t.

Salida Ministros casa Sagasta, dijeron que

éste dió cuenta dimisión Urzáiz; entónces González reiterándole deseos retirarse, dimitió.

Todos los ministros hicieron lo propio, presentando sus dimisiones.

Madrid 13 - 2 - t.

Sagasta comunicó Reina dimisión gabinete. Reina confióle poderes para formar gabinete concentración; pero Sagasta declinó poderes diciendo concentración era peligrosa. Reina díjole consultaría presidentes Cámaras buscando forma realizar concentración.

Conferencia telefónica SEIS TARDE.

La Corte en Segovia.

He comprobado la certeza de los rumores que en esa ciudad dirculaban acerca de la ida de la Corte en el próximo verano.

Resulta, de las averiguaciones que he podido practicar, que los médicos aconsejaban á la familia Real que se escojiera para la jornada veraniega, un sitio que á su altura barométrica no fuera, uniera un clima ni muy frío ni muy húmedo.

La Infanta Isabel indicó entonces sus deseos de que se eligiera á Segovia, indicación que SS. MM. acogieron con agrado; quedando acordado, en principio, el traslado de la Corte á Segovia, desde la primera quincena de Junio, hasta principios de Agosto.

El Rey, cazará frecuentemente en Riofrío, cuyo Palacio se amueblará convenientemente y también hará frecuentes visitas á San Ildefonso.

Los Príncipes de Asturias acompañarán al Rey y á la Reina; y para no perjudicar á San Sebastián se trasladará la Corte á dicha ciudad en el mes de Agosto para regresar á Segovia en Septiembre.

Parece que el nombramiento del señor Serrano para Gobernador de Segovia, no ha sido ajeno á estas determinaciones de la familia Real.

El desarrollo de la crisis.

Después de los telegramas que he dirigido á ese periódico, poco puedo añadir al desarrollo de la crisis. La Reina, después de dar un paseo por la Casa de Campo ha conferenciado á las cinco y cuarto, con el señor Sagasta y en este momento conferencia con el señor Moret.

En los círculos políticos, existe gran marejada. Se piensa en Weyler, y en Canalejas, pero gana terreno la creencia de que el señor Montero Rios será el llamado á formar un Gabinete de concentración, por el cual dicese, que siente simpatías S. M.

Los sagastinos se rebelan contra la idea de que el señor Sagasta no sea presidente del Consejo; y dicen que antes consentirá este que se llame al poder al señor Silvela.

Asegúrase que muchos ex ministros, tales como Vega Armijo, Puigcerver, Capdepon y Egullior, dicen que no aceptarán cartera sino bajo la presidencia de Sagasta. De todos modos la crisis, no es probable quede resuelta hasta el sábado.

Incidente en la parada.—La Guardia Civil.

Esta mañana, en la parada de Palacio, varios estudiantes dieron gritos contra el príncipe don Carlos que iba al frente de una columna del Regimiento de Asturias.

Fueron detenidos algunos, entre ellos los republicanos, Barriovero y Rodríguez.

—Varios oficiales de la Guardia civil de Barcelona, han llegado á Madrid para exigir al señor Lerroux una reparación de los insultos dirigidos á dicho instituto.

Los boers.—Los cambios.

Los periódicos ingleses ensalzan la conducta de los boers con su prisionero el general Methuen, y convienen en que la derrota de este ha sido fatal para Inglaterra.

—Se han cotizado hoy, los francos á 39'05, el interior á 72'55.

No se han cotizado libras.

—Rosón—

VENTA

Se hace de una sillería y mesa de despacho en la calle de Isabel la Católica, núm. 4, Platería.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO.
Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor *Alfonso XIII*, capitán D. M. DESCHAMPS.
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Buenos Aires*, capitán D. G. AMEZAGA.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.
Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor *I. de Penay*, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.
Día 25 de Barcelona, el vapor *Antonio López* capitán, D. J. CASTELLA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.
Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor *P. de Santrústegui*, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.
Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor *Méjico* capitán D. J. OSLÉ.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Ciudad Condal*, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.
Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, capitán D. A. MARROIG.

LÍNEA DE TANGER.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veraacruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veraacruz con trasbordo en Habana a los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes.—En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

PEDRO DOMECCQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos *Jerez de la Frontera*
(CASA FUNDADA EN 1730)
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE
Cognac de PEDRO DOMECCQ
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos.

Pesetas	Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante. 50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante. 25
Idem para id. (brillante muy grueso). 100	Idem para señora idem id. 50
Alfiler idem id. 25	Idem para id. (brillantes gruesos). 100
Alfiler idem id. id. (brillante muy grueso). 50	Idem para niña (verdadero regalo). 25
Anillo para señora ó señorita idem id. 25	

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España ó islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Ans; Alaska**

G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, a precios de fábrica; se confeccionan a la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

EMULSION NADAL
que contiene el 80 p. 100

del aceite higado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tiflo, Escrófulas, Raquítismo. Limpia el estómago, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitucionales, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

PERFECTO RIVAS

VIDRIERO Y FONTANERO
San Justo, núm. 3.—SEGOVIA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en esta acreditada casa, encontrarán toda clase de canalones y bajadas a precios sumamente económicos. Dicha casa se encarga de toda clase de instalaciones de agua con tubo de plomo ó hierro, a precios igualmente económicos. Composturas y cristales.

Se componen é instalan toda clase de bombas.

¡NO CONFUNDIRSE!

San Justo, 3, (frente a la Iglesia.)

ULTRAMARINOS

DE ANTONIO RUIZ

Melitón Martín, números 5, 7 y 9

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica. Garantiza una inmejorable calidad en todos los artículos, su exacto peso y notable economía en los precios.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.—SEGOVIA

La Suiza.

PASTELERÍA Y REPOSTERÍA.

Participa á su buena clientela que la rica y pura leche de Vacas se expende desde primero de mes á 25 céntimos el medio litro ó sea el cuartillo.

Nada más sano, que, después de dar un higiénico paseo, tomarse una taza de chocolate superior que con bizcochos, bollos Suizos, ó Húngaros se sirve en esta casa. Todos los días de vigilia se hacen las ricas empanadas de salmón y merluza.

Entre los muchos y bien confeccionados artículos de Confeitería ofrezco las mejores pastillas de café y leche especialidad de esta casa.

Los especiales embutidos de Salchichón de Vich, Lyon y Montadela de Bolonia ya bien oreados y ventilados, están á la venta en inmejorables condiciones.

Los quesos y manteca de Reinosa así como las frescas Ostras de Santander se reciben constantemente.

Nota.—Para mayor garantía del público les participo que para probar que la leche de Vacas es pura y sin agua tengo siempre á su disposición un aparato graduador.

Importante

COMERCIO DE TEJIDOS

DE CARLOS TABLADA

35, Real del Carmen, 35.—SEGOVIA.

¡SEÑORAS!

Me veo precisado aconsejarlas, que la que tenga que comprarse vestido para la próxima Semana Santa, visite el comercio de Tablada.

Tengo un gran surtido en lanas en color y negras, todas procedentes de *Saldos*; las hay desde dos reales vara. Clase especial puro, estambre brochadas con realce que valen 3'50 pesetas, las realizo á 1'50 y 2 pesetas vara. Mantillas de encaje desde 4 pesetas.

Gran surtido en finos y variados bordados con el 40 por 100 de rebaja. Jergas puro estambre cinco cuartas, variados y bonitos colores á 1'50 pesetas vara. Se realiza todo el género de invierno.

¡SEÑORAS! Aprovecharse.

ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

INDUDABLE ES QUE

VENANCIO GONZÁLEZ

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFÉ, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.

AZÚCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

Embutidos exquisitos de Salamanca á 4 pesetas 50 céntimos kilo.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

FOTÓGRAFO. El arte y la perfección en la fotografía, son el distintivo de la casa **MOYA**, Plaza Mayor, Fonda de la Burgalesa. Completa colección de vistas y monumentos de Segovia.

Que ya no me ama V. ¿Por qué motivo? No sabe V. Lili, que yo no vivo sin mirar esos ojos que al mismo sol le pueden dar enojos? ¿Me niega V. su mano? Y aleja de sus labios la sonrisita? —No le amaré, si no gasta camisa de casa de Serrano.

CORPUS, NÚM. 6.

DUQUE.—Platero.—Isabel la Católica, número 9.—Fiel contraste de la provincia. Reforma y construye todos los objetos de oro y plata, por delicados que sean. Esta casa no tiene nada de bisutería falsa.

VIDA ESTOMACAL DE SAURISTAN

Cura radicalmente todas las enfermedades del estómago.
3, PLAZA MAYOR, 3

LORENZO VALLÉS se arruina seguramente; primero porque dá de comer en su establecimiento por poco dinero, cosas muy buenas; segundo, porque vende el vino superior blanco, á 0'30, 0'50 y una peseta cuartillo; tercero, porque el vino de Arganda que en todas partes se vende á precios muy altos, él lo vende á 26 reales la arroba y á 0'20 cuartillo. También lo tiene superior á 0'25.

REOYO, 19.

Cuentan de un sastre, que un día tan lleno de orgullo estaba que su trabajo ensalzaba y el ageno pretería; ¡habrá, entre entre sí, se decía, quien trabaje más que yo? Y cuando á LA ORDEN miró halló la respuesta viendo que Narciso iba vistiendo á todos lo que él vistió.

GRAN SASTRERÍA PARA PAISANO Y SACERDOTES; Plaza Mayor, núm. 42.—LA ORDEN.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.